



BANDO

ÁLVARO ARIAS RUBIO, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de VALDEFUENTES, por el presente HAGO SABER:

Según nos comunican las Autoridades Sanitarias, en este caso el Farmacéutico del Centro de Salud de Valdefuentes, y cuyo informe acabamos de registrar en el Ayuntamiento, el Agua de la Red desde hoy no es Apta para el Consumo Humano, por superar los parámetros físico-químicos (manganeso y oxidabilidad) los límites permitidos, por lo que se prohíbe su uso para dicho fin, pudiendo utilizarse solamente para Higiene y Limpieza doméstica; así mismo os informamos que los parámetros microbiológicos si cumplen con los límites establecidos.

Para el abastecimiento de agua potable (máximo 15 litros por persona) además de la Fuente del Pilar, cuyo horario se amplia de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00, se dispondrá a partir de mañana miércoles 30, de uno o dos camiones cisternas diarios según necesidades, que nos suministrarán desde la Diputación, cuyo horario se os comunicará debidamente, y que estarán ubicados anexos a dicha Fuente.

Valdefuentes a 29 de Septiembre de 2020
Fdo.: Álvaro Arias Rubio (Alcalde)

